



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE INFORMÁTICA**

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS  
Sesión del día 9 de julio de 2019**

**ACTA**

En Madrid, a las 16:00 horas del día 9 de julio de 2019, convocada por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D.ª Raquel Hervás Ballesteros, se reunió la **Comisión de Calidad de los Grados** de la Facultad de Informática en la Sala de Reuniones esta Facultad, con la relación de convocados y asistentes y el orden del día que se indica a continuación. Preside D.ª Raquel Hervás Ballesteros y actúa como secretaria D.ª Margarita Sánchez Balmaseda.

<b>CONVOCADOS Y ASISTENTES</b>		<b>Asistió</b>
Raquel Hervás Ballesteros	Presidenta	Sí
Margarita Sánchez Balmaseda	Secretaria	Sí
<b>Representante del PAS</b>		
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Vocal	Sí
<b>Representantes de Departamentos</b>		
Guadalupe Miñana Roperó	Vocal (DACYA)	Sí
Marco Antonio Gómez Martín	Vocal (DISIA)	Sí
Natalia López Barquilla	Vocal (DSIC)	Ex
<b>Representantes de alumnos</b>		
Carlos Moreno Morera	Vocal (GII)	Sí
Izán Bravo Fernández	Vocal (GIC)	Sí
Juan Gómez-Martinho González	Vocal (GIS)	No
Daniel Pérez Luque	Vocal (GDV)	No
<b>Invitados</b>		
Antonio Navarro Martín.	Coordinador GIS	Sí
Marcos Sánchez-Élez Martín	Coordinador GIC	Sí
Fernando Rubio Diez	Coordinador GII	Sí
Pedro Pablo Gómez Martín	Coordinador GDV	Sí
Narciso Martí Oliet	Vicedecano de Posgrado	Sí
<b>Agente externo</b>		
Luis Rodríguez Baena	Subdirector de Calidad (ESIT, UNIR)	Sí

Ex: Excusa su asistencia

DACYA: Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática

DISIA: Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

DSIC: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

GII: Grado en Ingeniería Informática

GIC: Grado en Ingeniería de Computadores

GIS: Grado en Ingeniería del Software

GDV: Grado en Desarrollo de Videojuegos

ESIT: Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

## **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores (18 de diciembre de 2018, 24 de enero de 2019 y 11 de junio de 2019). Se adjuntan.
  2. Informe:
    - a. Bienvenida al agente externo.
    - b. Informes de seguimiento UCM correspondientes a las memorias de seguimiento del curso 2017-18.
    - c. Resolución favorable de las modificaciones de los grados.
    - d. Informe de las actividades realizadas el curso 2018-19.
    - e. Asuntos pendientes del buzón de calidad.
  3. Aprobación de modificaciones en los grafos de dependencias.
  4. Aprobación de las fichas docentes del curso 2019-20.
  5. Informe sobre el programa de mentorías académicas: valoración y continuidad.
  6. Seguimiento de reuniones con delegados.
  7. Seguimiento y mecanismos de coordinación de las nuevas asignaturas cuatrimestrales.
  8. Implantación de medidas para la mejora del rendimiento en el Grado de Ingeniería de Computadores.
  9. Ruegos y preguntas.
- 

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores ((18 de diciembre de 2018, 24 de enero de 2019 y 11 de junio de 2019). Se adjuntan.**

Narciso envía una corrección: el nombre correcto de la agencia es Fundación para el Conocimiento Madri+d. Se aprueban las actas con esta modificación.

### **2. Informe:**

#### **a. Bienvenida al agente externo.**

La Vicedecana de Estudios y Calidad da la bienvenida a la Comisión de Calidad de los Grados a D. Luis Rodríguez Baena, Subdirector de Calidad en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de UNIR. La vicedecana recuerda las críticas recibidas durante los últimos años por no tener un agente externo en la Comisión y comenta que Rodríguez Baena es muy buena opción porque conoce los procesos de calidad universitaria y nos dará su visión desde un punto de vista diferente.

#### **b. Informes de seguimiento UCM correspondientes a las memorias de seguimiento del curso 2017/18.**

En la reunión de la Comisión de Calidad del 24 de enero de 2019 y en la Junta de Facultad del mismo día se aprobaron las memorias de seguimiento de los grados de la facultad del curso 2017/2018. Se recibieron los informes provisionales asociados a las memorias el 15 de marzo de 2019, y se enviaron alegaciones el 29 de marzo de 2019. Con fecha 25 de abril de 2019 se recibieron los informes definitivos elaborados por la Oficina de Calidad como respuesta a las memorias y las alegaciones. Sólo en GIC y GDV cambiaron algún criterio sobre la web tras las alegaciones.

Tanto las memorias de seguimiento como los informes están publicados en las páginas web de seguimiento de los títulos:

<https://informatica.ucm.es/sgic-gii>  
<https://informatica.ucm.es/sgic-gis>  
<https://informatica.ucm.es/sgic-gic>  
<https://informatica.ucm.es/sgic-gdv>

**c. Resolución favorable de las modificaciones de los grados.**

Se ha recibido la resolución favorable de las modificaciones de los grados desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d. En marzo de 2019 se nos envió un informe con aspectos a subsanar para los cuatro grados, y más tarde en mayo de 2019 se recibió resolución favorable de GIC y GIS, pero todavía se pedían subsanaciones de GII y GDV. Tras enviar todas las alegaciones, en junio nos han enviado los informes favorables que faltaban. Toda la información (memorias modificadas e informes finales) está publicada en la página web de seguimiento de los títulos.

**d. Informe de las actividades realizadas el curso 2018-19.**

*Charla de motivación de GIC.* El lunes 13 de marzo el coordinador de GIC realizó una reunión con los estudiantes del grado para motivarles, resolver sus dudas sobre el grado y animarles a no abandonar. El coordinador, D. Marcos Sánchez-Élez, informa de que la asistencia fue baja y de que repetirá la reunión a principio de curso.

*Comisión para estudiar el grupo piloto de innovación docente.* En enero se aprobó en Junta de Facultad la creación de una comisión para estudiar la implantación de un grupo piloto de innovación docente, con representantes de todos los departamentos implicados y de los estudiantes. La comisión se ha reunido ya dos veces (en febrero y en abril). De momento se han tomado las siguientes decisiones:

- El primer curso de implantación será el 2020-21, y no el próximo como habíamos pensado en un principio. Nos pareció que hacerlo el próximo curso podía ser un poco precipitado.
- Lo que vamos a hacer el curso que viene es organizar distintas actividades y talleres de formación en estas metodologías innovadoras, abiertas a todos los profesores de la facultad. La idea es que nos vayamos familiarizando con las cosas que se pueden hacer de cara a la creación del grupo piloto.
- La idea es, además de abrir el grupo piloto, crear una especie de seminario de innovación docente donde puedan participar todos los profesores interesados, organizar actividades y compartir experiencias.

*V Jornada de Innovación Docente de la Facultad de Informática* (<https://informatica.ucm.es/v-jornada-de-innovacion-docente>). Esta jornada se celebró el jueves 13 de junio de 2019. El objetivo de las Jornadas de Innovación docente en la Facultad de Informática es tratar aquellos temas de interés docente y compartir experiencias que permitan conocer y mejorar nuestros estudios. En esta ocasión se fijaron los siguientes objetivos para la Jornada:

- Metodologías innovadoras en el aula.

- Proyectos de Innovación Educativa aplicables a distintas asignaturas de la facultad.
- Autoevaluación del profesorado en Docencia.

La Jornada fue un éxito, con un total de 14 ponentes y más de 70 participantes.

**Taller de innovación docente: estrategias para introducir docencia inversa en una asignatura - Alicia Villanueva (UPV).** Se celebró el 14 de junio de 2019. Alicia Villanueva, profesora de la UPV, impartió un taller práctico de 3 horas sobre cómo han implantado un grupo completo de *flipped classroom* en Ingeniería Informática. En esta actividad se inscribieron 38 profesores.

**Encuesta de satisfacción de egresados de la Facultad de Informática de la UCM del curso 2017-18 en el Acto de Graduación de ese curso.** Una de las críticas recurrentes en las memorias de seguimiento es la falta de encuestas de satisfacción de los egresados. Aunque éstas deberían ser realizadas por la Oficina para la Calidad, en la práctica los egresados no las rellenan. Para conseguirlas, se elaboró una encuesta propia que se envió a todos los participantes en el Acto de Graduación del curso 2017-18. Para aumentar la participación se sorteó una tablet entre los participantes. En total se recogieron 53 respuestas que serán analizadas para las memorias de seguimiento el año que viene.

#### **e. Asuntos pendientes del buzón de calidad.**

Desde la reunión ordinaria anterior del 18 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de junio se han resuelto los siguientes asuntos recibidos en el buzón de calidad:

16/12/2018. Sugerencia para añadir una asignatura optativa de grado relacionada con computación cuántica. Se ha comunicado a los directores de los departamentos para que sepan que hay interés, por si les surgiera en algún momento a medio plazo una oportunidad de impartirla.

22/12/2018. Queja de un estudiante de 2º de GII porque en el presente curso escolar se suprimió un grupo de la asignatura de Ampliación de Matemáticas (AM). Esto ha llevado al incremento considerable de alumnos matriculados dentro del mismo grupo, llegando a superarse los 90 alumnos en la misma clase, cuando en cursos anteriores rondaban los 60 alumnos. Se vigilará el grupo el año que viene. Este año ha habido problemas porque se ha cerrado un grupo de 2º de ADE, y sólo han quedado dos grupos de AM. Hay muchos repetidores (en el grupo B el 50%), y esto ha hecho que los dos grupos tengan más de 90 alumnos. El año que viene no debería ocurrir porque como también se ha cerrado un grupo de primero, no habrá tantos alumnos que cursen la asignatura por primera vez.

7/01/2019. Un antiguo estudiante de doctorado se queja de que su tesis no aparece en la base de datos de TESEO del Ministerio de Educación. Se ha remitido al solicitante a la Sección de Tercer Ciclo del Vicerrectorado de Estudiantes, ya que en la Facultad no se realizan estas gestiones.

18/01/2019. Un estudiante solicitó cambiar la matrícula de la asignatura “Prácticas en empresa” por “Programación de aplicaciones para dispositivos móviles” a mitad de curso, ya que decía que había plazas libres. En realidad, la asignatura de PAD se llenó durante el periodo de matriculación ordinario, así que se ha comunicado al estudiante que no puede realizar el cambio solicitado.

4/02/2019. Una persona externa a la UCM preguntó si podía asistir a las charlas de la Semana de la Informática, ya que no podía apuntarse por no disponer de una cuenta UCM. Se le comunicó que podía asistir siempre que no hubiera problemas de aforo.

5/02/2019. Queja a través de Delegación de Alumnos por parte de los delegados de varias clases de la asignatura ASOR. El problema generalizado reside en que, antes de la celebración del examen de la asignatura, los profesores han enviado un formulario que los estudiantes deben contestar en un plazo fijado y en el que tienen que expresar su intención de presentarse (o no) al examen. En caso de que no se conteste el formulario o se exprese que no se va a presentar, se pierde el derecho a realizar el examen en la convocatoria de enero. Entienden que esto atenta contra el derecho del estudiante de presentarse a los exámenes de las asignaturas en las que está matriculado, ya sea en caso de no haber contestado el formulario o haberlo contestado negativamente; y perjudica a los estudiantes en cuanto a la cantidad de convocatorias disponibles para aprobar dicha asignatura. Se trata el asunto con la dirección del departamento (DACYA) y los profesores, que finalmente acceden a quitar el formulario, aunque es verdad que tenían una buena razón para tenerlo. Van a probar una convocatoria a ver qué tal sale.

7/02/2019. Un estudiante del Grado de Ingeniería Informática envía su agradecimiento por el buen calendario de exámenes propuestos para la convocatoria de enero. Aunque no ha sentido bien el cambio (casi un mes) de antelación con respecto a cursos pasados, comenta la buena elección de las fechas de los diferentes exámenes. Se ha hecho llegar la felicitación a Fernando Rosa, el Vicedecano de Ordenación Académica, que es el que gestiona el calendario de exámenes.

19/02/2019. Un estudiante del Grado de Ingeniería de Software solicita licencia de Gitlab para los estudiantes de la Facultad, ya que existe un paquete para instituciones educativas con todas las opciones disponibles de forma gratuita. Lo estudiará D. Rafael Ruiz.

20/02/2019. Un estudiante se queja de que la conexión wifi es inestable y lenta y de que la autenticación falla en varios dispositivos. También comenta que el precio del café es excesivamente caro. Se pasa el asunto al Gerente. El precio del café lo fija la contrata, y eso viene dado por la Universidad. Respecto a la wifi, los Servicios Informáticos necesitarían ponerse en contacto con el estudiante, pero él no ha contestado cuando se le han pedido sus datos.

28/02/2019. Un usuario externo nos escribe para que anunciemos que organizan una Lan Party en Galapagar en Semana Santa. No procede.

3/04/2019. Un estudiante de 1º solicita que haya, por lo menos, dos profesores en cada laboratorio en las sesiones prácticas de Fundamentos de Computadores, para así poder agilizar la consulta de dudas y la corrección de la práctica. En ellas, el profesor debe evaluar varios apartados de la práctica en todos los puestos, lo cual le lleva un tiempo bastante elevado ya que son muchos alumnos en clase. Esto provoca que apenas haya tiempo para preguntarles dudas sobre la parte adicional de la práctica (que se realiza en el laboratorio) o para poder resolver problemas. Se escribió al director del departamento (DACYA) para que lo comunicara a los profesores y lo tengan en cuenta dentro de lo posible en clase. Al estudiante se le ha respondido explicándole que los profesores disponibles son los que son y no se puede hacer más, pero que se iba a comunicar al departamento y a los profesores.

30/04/2019. Un usuario externo se queja de que se ha cancelado sin avisar una actividad relacionada con Computación Cuántica y organizada por la asociación SciData. En realidad, fue un malentendido porque se avisó por algunos canales pero no por otros por

los que también había sido anunciada. Cuando este usuario se quejó a la asociación se le respondió de malas maneras y se le vetó de otros eventos del mismo organizador. Se habló con los miembros de SciData para conocer qué ocurrió. Se disculpan por no haber comunicado la anulación del curso por todos los medios por los que se publicitó, y tendrán cuidado de que no vuelva a ocurrir. También se les deja claro que no pueden vetar la asistencia de nadie a los eventos que se realizan en la Facultad.

7/05/2019. Un estudiante anónimo se queja de que la web funciona mal y de que no puede ver los horarios. Cuando se consulta la web vuelve a funcionar bien. No se puede escribir al estudiante porque no deja sus datos de contacto.

25/05/2019. Un estudiante de 2º del Grado de Videojuegos se queja de que las fichas de algunas asignaturas son abusivas, ya que en muchos casos no se hace media entre las distintas pruebas si no se obtiene una nota mínima, incluso si la nota ponderada pudiera dar aprobado. La Vicedecana de Estudios y Calidad y el coordinador del grado se reúnen con él y se le explican los procedimientos de creación y validación de las fichas, y cómo estas son aprobadas por todos los estamentos de la Facultad, incluyendo el de estudiantes.

12/06/2019, 14/06/2019 y 22/06/2019. Llegan tres quejas (dos de ellas del mismo estudiante) sobre el profesor de IS de 2º D. Las dos primeras son sobre cómo el profesor ha decidido orientar el proyecto de IS del segundo cuatrimestre, alejándose de la típica coordinación donde los estudiantes realizan el proyecto. En este caso el profesor decidió hacer el proyecto él y exponerlo en clase para que los estudiantes tuvieran una muestra de un proyecto grande y bien hecho. Sin embargo, los estudiantes no han sabido seguirle y por cuestiones de tiempo el profesor no ha podido llegar a transmitir lo que quería. Se habló con el departamento, con el profesor del grupo de desdoble y con el profesor, y se recalcó que, a pesar de las buenas intenciones, no se debía saltar la coordinación. Se tomaron medidas de cara al examen de la convocatoria extraordinaria para facilitar las recuperaciones de ciertas partes que no estaban claras. La última queja vuelve a ser del primer estudiante, esta vez de manera bastante despectiva e insultante al profesor. Se le recalca que en ningún caso se pueden tolerar faltas de respeto a los profesores. D. Antonio Navarro sugiere la conveniencia de informar al coordinador de IS de la incidencia y así se hará.

14/06/2019. Queja de un estudiante por la publicación de notas con nombres y apellidos que, según él, viola la RGPD. Se consulta con Rectorado este aspecto, y se envía la respuesta recibida a todos los profesores. Básicamente, se recomienda publicar las calificaciones únicamente en el Campus Virtual y solo con el nombre y apellidos del alumno. Excepcionalmente, en caso de que varios estudiantes tengan el mismo nombre y apellidos se podrá publicar el número de DNI, aunque nunca completo. También se pide a los profesores que no utilicen los tablones para publicar notas. Se le comunica al estudiante la resolución.

Además, se han tratado los siguientes asuntos que se han recibido por canales diferentes al buzón:

18/03/2019. Queja de los delegados de 2º A y de 2º B por el profesor de IS, al que les cuesta seguir y no es muy concreto ni en las correcciones ni cuando se les preguntan dudas. La Vicedecana se reúne con el profesor para conocer su opinión, y le pide un poco más de concreción en algunos aspectos. Se realizará seguimiento con los delegados.

28/03/2019. Queja del delegado de 1º D en persona y por correo porque la profesora de FC no estaba cumpliendo la coordinación y estaba poniendo prácticas muy diferentes al resto de grupos. Tanto la dirección del departamento como la Vicedecana de Estudios y Calidad hablan con ella y le recalcan que hay que cumplir la coordinación. El departamento estudia qué hacer al respecto.

19/06/2019. Se recibe correo de delegación con una queja por unas notas de IS que todavía no se habían publicado (la entrega límite de actas era el 14 de junio). Se escribe al profesor para que publique las notas lo más rápidamente posible para no perjudicar a los alumnos.

19/06/2019. Se recibe correo de delegación con una queja para Secretaría de Alumnos, ya que parece que se envió a un estudiante a informarse sobre un cambio de titulación a Delegación de Alumnos desde allí. Se está recabando información para saber qué pasó.

### **3. Aprobación de modificaciones en los grafos de dependencias.**

Tras el proceso de cuatrimestralización de las asignaturas anuales de los grados, los coordinadores de los mismos han modificado los grafos de dependencias. Se ha pedido a los coordinadores de las asignaturas del curso 2019-20 que los revisaran, y el resultado son los grafos que se presentan para su aprobación.

Se aprueban por asentimiento y se anexan al acta.

### **4. Aprobación de las fichas docentes del curso 2019-20.**

Las fichas del curso 2019-20 fueron elaboradas y aprobadas por los departamentos en el mes de junio. Este año el proceso ha vuelto a ser complicado por la cuatrimestralización de las asignaturas anuales, que ha hecho que hubiera muchas asignaturas nuevas con contenidos heredados de los antiguos. Los coordinadores han realizado un exhaustivo proceso de revisión de fichas para corregir los errores y ambigüedades que han podido surgir con los cambios.

Además, este año queremos hacer un estudio de la cobertura de las competencias y resultados de aprendizaje por materias y asignaturas. Como este proceso es lento y propenso a errores, se realizará con calma durante julio y septiembre. Si surgiera algún problema se resolverá y se informará donde corresponda.

Se aprueban las fichas por asentimiento.

### **5. Informe sobre el programa de mentorías académicas: valoración y continuidad.**

Este año están participando dos mentores de FP y dos mentores de EDA, que apoyan a 5 grupos de EDA y 4 grupos de FP. Aunque este año se preguntó a los estudiantes por los horarios que mejor les venían, la asistencia sigue siendo baja, con una media de 5-6 estudiantes por mentoría, excepto un mentor de FP que ha llegado a tener 60 alumnos en un mismo día. Se hizo una encuesta a todos los estudiantes de los grupos participantes, tanto si iban a mentorías como si no, con los siguientes resultados: los estudiantes dicen que sigue sin venirles bien el horario y que prefieren preguntar al profesor.



La iniciativa ha sido durante dos cursos un programa piloto, y ahora tenemos que evaluar todos los pros y contras del programa y estudiar su continuidad.

La Vicedecana de Estudios y Calidad se reunió con los representantes de Delegación de Alumnos para estudiar el problema y posibles soluciones. Se extrajeron las siguientes conclusiones:

- Si el mentor no es “conocido”, los estudiantes no se fían de él.
- Los estudiantes no estudian todas las semanas, así que sólo aprovechan las mentorías en los picos de prácticas/exámenes.
- Los estudiantes se fían más del mentor para FP, pero no para EDA.

En la V Jornada de Innovación Docente se planteó a los profesores asistentes el realizar las mentorías de una manera mixta: los mentores estarán en el laboratorio con el profesor, y realizarán mentorías presenciales una vez al mes o bajo demanda. La propuesta fue bien acogida por los profesores. También se preguntó a los mentores de este curso, y también les pareció que esta fórmula podía resultar bien.

Se aprueba esta propuesta en las mismas asignaturas que en cursos anteriores, aunque en sus versiones cuatrimestralizadas: FP1, FP2, ED y FAL.

## 6. Seguimiento de reuniones con delegados.

Informe de las reuniones con delegados:

- **1 de junio de 2019. Reunión con el delegado de 2º A.** Se tratan temas sobre la actualización de algunas tecnologías para impartir algunas asignaturas. Se comenta que hay algunos problemas para seguir al profesor de IS, ya que no le entienden cuando les resuelve dudas, y no da mucho *feedback* en la corrección de las prácticas.
- **4 de junio de 2019. Reunión con los delegados de 3º del GDV.** El coordinador D. Pedro Pablo Gómez informa de problemas con IA, ya que los alumnos perciben que hay desconexión entre lo que se hace en las prácticas y lo que se pide en el examen. La asignatura no se va a poner en seguimiento pues el profesor va a cambiar el enfoque. También les ha resultado difícil la optativa de Ingeniería Web, ya que se presuponen conocimientos que en este grado no tienen. Al respecto, se decide informar a los estudiantes de los conocimientos previos que necesitan para



cursarla, se va a averiguar el número de matriculados en esta asignatura y si sería factible la opción de anular matrícula. Los estudiantes se muestran muy contentos con el hito 3 de Proyectos 3 (participación en el Guerrilla Game Festival).

- **5 de junio de 2019. Reunión con los delegados de 2º del GDV.** Los estudiantes siguen con algunos problemas en DSI. Va mejorando pero no termina de funcionar bien, con mucha disparidad entre la teoría y las prácticas. Se seguirá con atención este tema. Comentan que están muy contentos con haber participado en Proyectos 2 en el Guerrilla Game Festival.
- **5 de junio de 2019. Reunión con los delegados de 3º E del GIS.** Bastantes quejas de ABD. El sistema de evaluación no está claro, los apuntes tampoco y la estructura es confusa. Habrá que hablar con el profesor al respecto. En Redes se quejan de que no hay nota de prácticas, pero que luego una parte del examen es sobre ellas. Las clases son demasiado teóricas. De las optativas comentan que no están muy bien definidas, y que dependen bastante del profesor, sin estar muy coordinadas entre ellas. Se decide estudiar si solapan los contenidos de las Optativas.
- **5 de junio de 2019. Reunión con el delegado de 2º B (GII y GIC).** Quejas sobre IS. El profesor no es claro en lo que pide, y las correcciones son muy escuetas y no ayudan a mejorar la práctica. No les queda claro cómo hacer las cosas. Además se quejan de la carga de 2º, que es bastante grande.
- **5 de junio de 2019. Reunión con los delegados de 4º A de GII.** El problema con ELP y la baja de Samer, aunque tarde, se ha resuelto satisfactoriamente. No hay quejas al respecto. En ASOR se quejan de que el profesor no tiene tiempo de mirar todas las prácticas en laboratorio para dar *feedback*. Piden que el acto de graduación se realice al acabar el curso, incluso si no se sabe si han terminado, en lugar de hacerlo al año siguiente.
- **6 de junio de 2019. Reunión con los delegados de 2º del DG-ADE.** Se quejan de no tener grupo único y tener que estar junto a estudiantes de otros grados. Se les explica que es una situación transitoria. En general tienen un perfil más de ADE que de Informática, y algunos se plantean terminar antes ADE y luego continuar con los estudios de Informática.
- **13 de junio de 2019. Reunión con la delegada de 1º del DG-ADE.** Se quejan de falta de coordinación entre ambas facultades para algunas cosas (exámenes, fechas de cierre de actas, etc.). Comentan que algunos profesores no respetan los descansos, sobre todo los de ADE. En general están contentos a pesar de las dificultades.

Antes de pasar al siguiente punto, D. Marcos Sánchez-Elez quiere hacer notar la falta de una reunión con un delegado de GIC. La vicedecana explica que es difícil porque en los grupos con los que se ha hablado, los estudiantes de GIC están mezclados con los de GII y los delegados eran de GII.

## **7. Seguimiento y mecanismos de coordinación de las nuevas asignaturas cuatrimestrales.**

Con la división de las antiguas asignaturas anuales, se hacen necesarios nuevos mecanismos de coordinación entre las asignaturas cuatrimestrales que antes estaban juntas. Se propone poner en seguimiento estos casos, y se pedirá a los coordinadores de las nuevas asignaturas cuatrimestrales que se reúnan al principio y al final del cuatrimestre para asegurarse de que los contenidos se cubren como antes.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

## **8. Implantación de medidas para la mejora del rendimiento en el Grado de Ingeniería de Computadores.**

El coordinador del Grado en Ingeniería de Computadores ha solicitado que se tomen medidas de cara al curso que viene para mejorar los malos resultados en GIC. Su sospecha es que el problema es la dispersión de estos estudiantes entre los grupos de GII. El 1 de julio se celebró una reunión con representantes de estudiantes, los coordinadores de grado implicados (GIC y GII), el Vicedecano de Ordenación Académica, la Vicedecana de Estudios y Calidad, el Decano y representantes de los departamentos adscritos. Allí se acordó que en 2º se favorezca la agrupación de los estudiantes de GIC en el grupo D de mañana, y en menor medida en el grupo B de tarde. Se dejarán algunas plazas en otros grupos para no impedir la libertad de elección de horario de que ahora disponen estos estudiantes.

## **9. Ruegos y preguntas.**

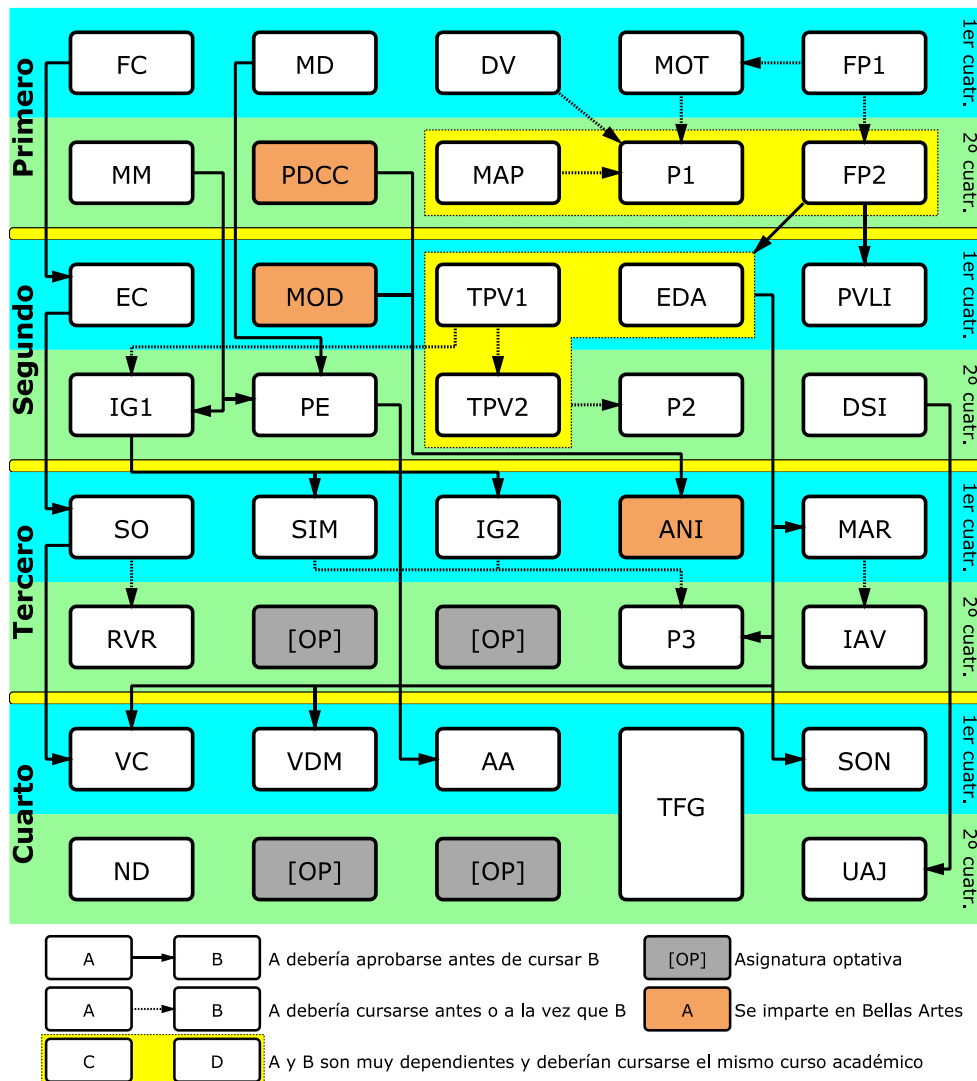
La Vicedecana de Estudios y Calidad plantea si los miembros de la Comisión preferirían que hubiera una carpeta compartida para la documentación asociada a la misma, en lugar de usar los adjuntos del correo electrónico. Los asistentes comentan que podría ser interesante como archivo, pero tampoco imprescindible.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 17:55.

Raquel Hervás Ballesteros  
Presidenta de la CCG  
Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda  
Secretaria de la CCG

# Dependencias en el Grado en Desarrollo de Videojuegos



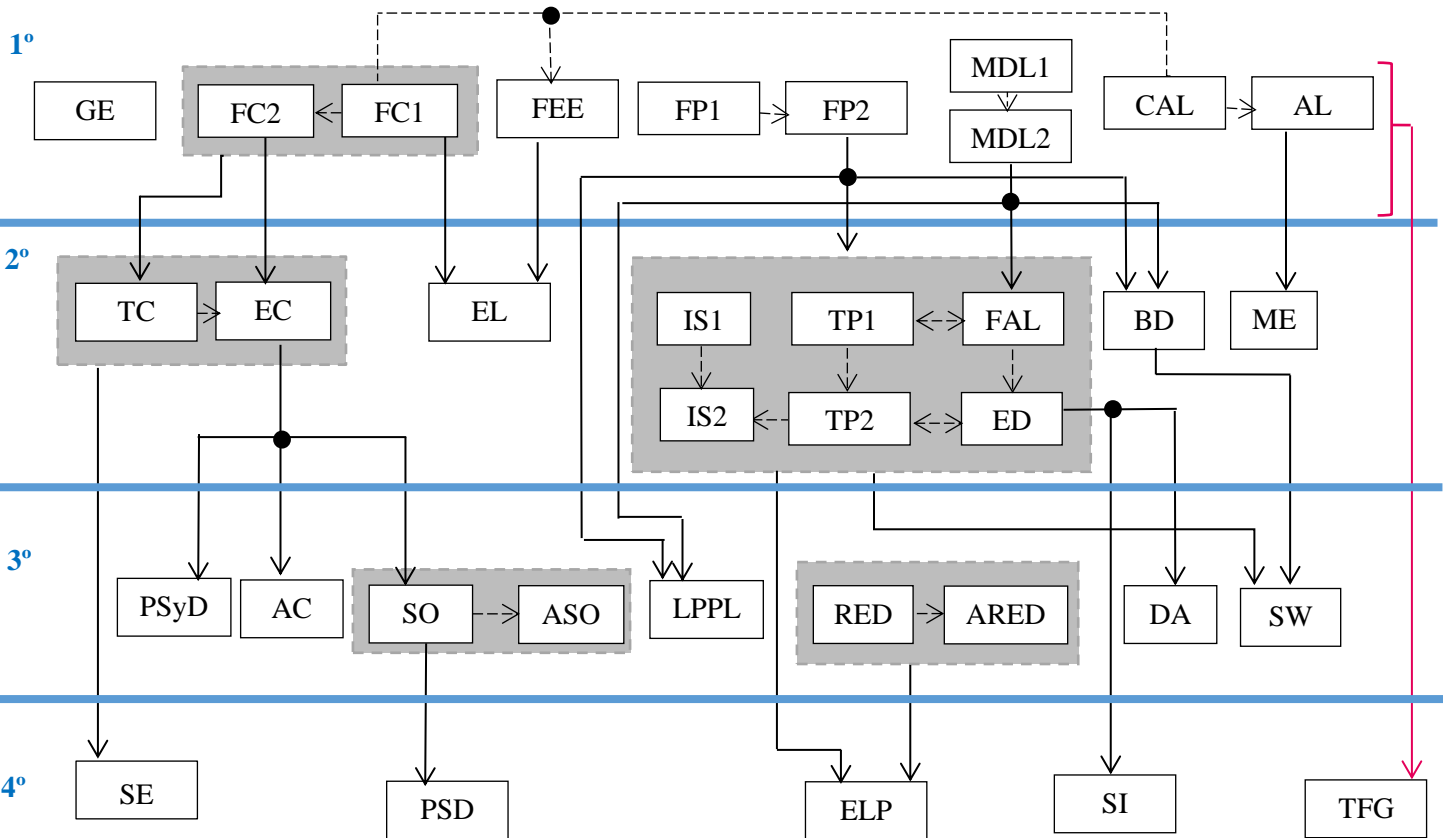
Además existe una dependencia natural entre las asignaturas por el curso en el que se encuentran.

- |  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <b>DV:</b> Diseño de Videojuegos                       | <b>PVLI:</b> Programación de Videojuegos en Lenguajes Interpretados | <b>RVR:</b> Redes y Videojuegos en Red                      | <b>VC:</b> Videojuegos en Consola                    |
| <b>MM:</b> Métodos Matemáticos                         | <b>DSI:</b> Desarrollo de Sistemas Interactivos                     | <b>SO:</b> Sistemas Operativos                              | <b>VDM:</b> Videojuegos para Dispositivos Móviles    |
| <b>FC:</b> Fundamentos de los Computadores             | <b>MOD:</b> Modelado en 2D y 3D                                     | <b>IG2:</b> Informática Gráfica II                          | <b>SON:</b> Sonido en Videojuegos                    |
| <b>MD:</b> Matemática Discreta                         | <b>EDA:</b> Estructuras de Datos y Algoritmos                       | <b>MAR:</b> Métodos Algorítmicos en Resolución de Problemas | <b>AA:</b> Aprendizaje Automático y Minería de Datos |
| <b>FPx:</b> Fundamentos de la Programación (I y II)    | <b>TPVx:</b> Tecnología de la Programación de Videojuegos (I y II)  | <b>SIM:</b> Simulación Física para Videojuegos              | <b>UAJ:</b> Usabilidad y Análisis de Juegos          |
| <b>MOT:</b> Motores de Videojuegos                     | <b>PE:</b> Probabilidad y Estadística                               | <b>ANI:</b> Técnicas de Animación en 2D y 3D.               | <b>ND:</b> Negocio Digital                           |
| <b>PDCC:</b> Principios de Dibujo, Color y Composición | <b>EC:</b> Estructura de Computadores                               | <b>IAV:</b> Inteligencia Artificial para Videojuegos        |  |
| <b>MAP:</b> Metodologías Ágiles de Producción          | <b>IG1:</b> Informática Gráfica I                                   | <b>P3:</b> Proyectos III                                    |  |
| <b>P1:</b> Proyectos I                                 | <b>P2:</b> Proyectos II   |   |  |

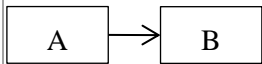
**TFG:** Trabajo de Fin de Grado.

Para poder matricularse del TFG el estudiante deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán los cursos primero y segundo completos.

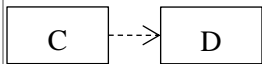
## RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA EN EL GRADO DE INGENIERÍA DE COMPUTADORES



### Interpretación de la figura



La asignatura A debería estar aprobada para cursar la asignatura B



La asignatura D no debería cursarse sin haber cursado previamente o estar cursando simultáneamente la asignatura C



Las asignaturas E y F presentan dependencias temáticas y convendría cursarlas durante el mismo año

#### Primero

**AL** - Álgebra  
**CAL** - Cálculo  
**GE** - Gestión empresarial  
**FC(1 y 2)** - Fundamentos de los computadores (I y II)  
**FEE** - Fundamentos de electricidad y electrónica  
**MDL(1 y 2)** - Matemática discreta y lógica matemática (I y II)  
**FP(1 y 2)** - Fundamentos de la programación (I y II)

#### Segundo

**EL** - Electrónica  
**TC** - Tecnología de computadores  
**LPPL** - Lenguajes de programación y procesadores de lenguaje  
**EC** - Estructura de computadores  
**ME** - Métodos estadísticos  
**IS(1 y 2)** - Ingeniería del software (I y II)  
**ED** - Estructuras de datos  
**FAL** - Fundamentos de algoritmia  
**TP(1 y 2)** - Tecnología de la programación (I y II)

#### Tercero

**SO** - Sistemas operativos  
**RED** - Redes  
**DA** - Diseño de algoritmos  
**BD** - Bases de datos  
**SE** - Sistemas empotrados  
**ASO** - Ampliación de sistemas operativos  
**ARED** - Ampliación de redes  
**SW** - Sistemas web  
**PSyD** - Programación de sistemas y dispositivos

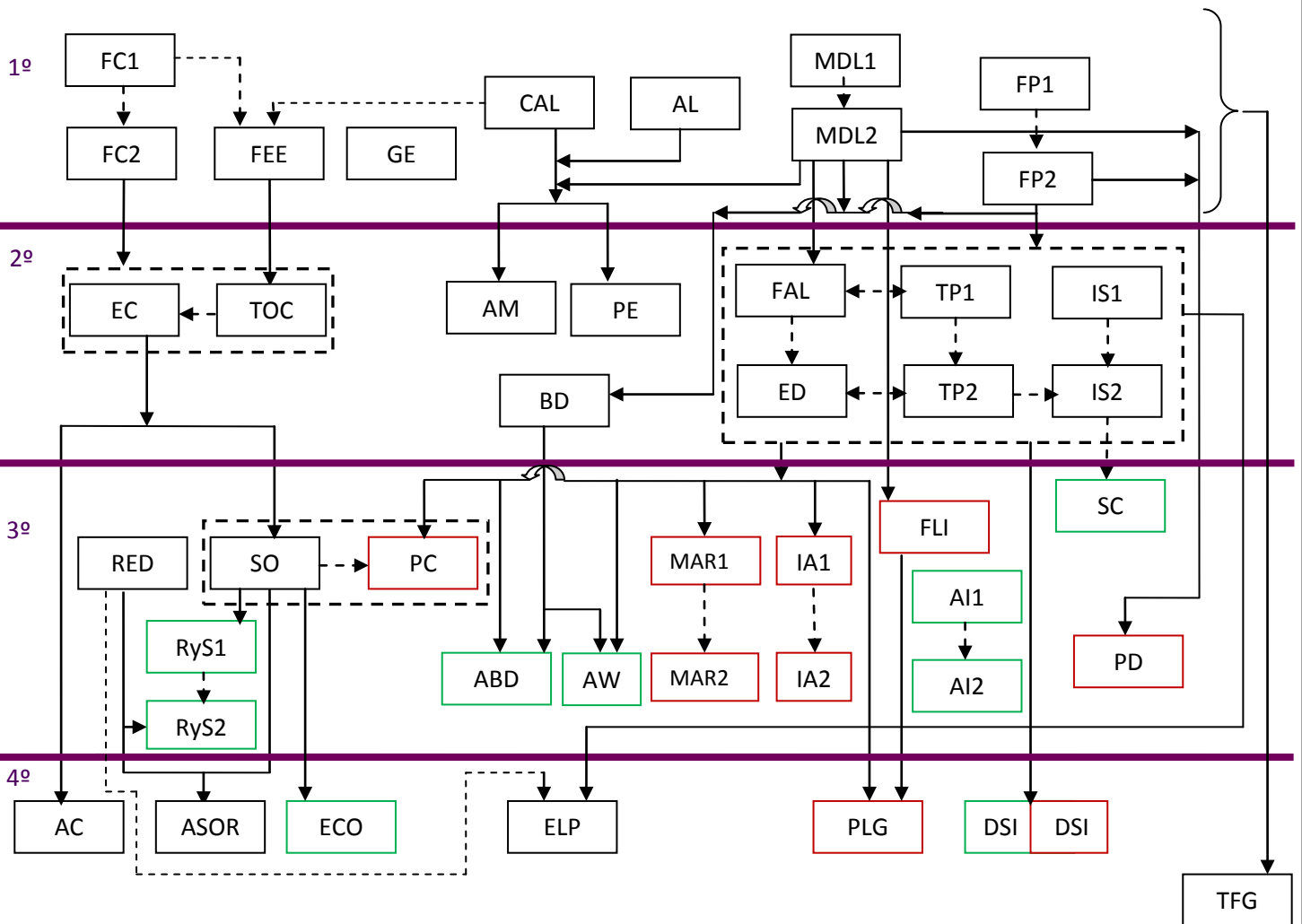
#### Cuarto

**ELP** - Ética, legislación y profesión  
**AC** - Arquitectura de computadores  
**PSD** - Programación de sistemas distribuidos  
**SI** - Sistemas inteligentes

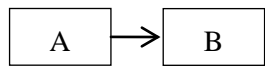
#### TFG - Trabajo de fin de grado

El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando (salvo créditos reconocibles por actividades universitarias). Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirá el **1º curso completo**

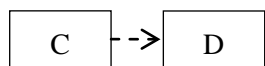
# GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA



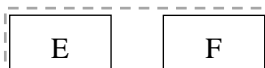
## Interpretación de la figura



La asignatura A debería estar aprobada para cursar la asignatura B



La asignatura D no debería cursarse sin haber cursado previamente o estar cursando simultáneamente la asignatura C



Las asignaturas E y F presentan dependencias temáticas y convendría cursarlas durante el mismo curso

Las asignaturas del **itinerario de computación** aparecen en **rojo** y las del itinerario de **tecnologías de la información** aparecen en color verde.

AL: Álgebra  
 CAL: Cálculo  
 GE: Gestión empresarial  
 FC1: Fundamentos de los computadores 1  
 FC2: Fundamentos de los computadores 2  
 FEE: Fundamentos de electricidad y electrónica  
 MDL1: Matemática discreta y lógica matemática 1  
 MDL2: Matemática discreta y lógica matemática 2  
 FP1: Fundamentos de la programación 1  
 FP2: Fundam programación 2

AM: Ampliación matemáticas  
 BD - Bases de datos  
 PE: Probabilidad y estadística  
 EC: Estructura de computadores  
 ED: Estructuras de datos  
 FAL: Fundamentos de algoritmia  
 IS1: Ingeniería del software 1  
 IS2: Ingeniería del software 2  
 TOC: Tecnología y organización de computadores  
 TP1: Tecnología de la programación 1  
 TP2: Tecnología de la programación 2

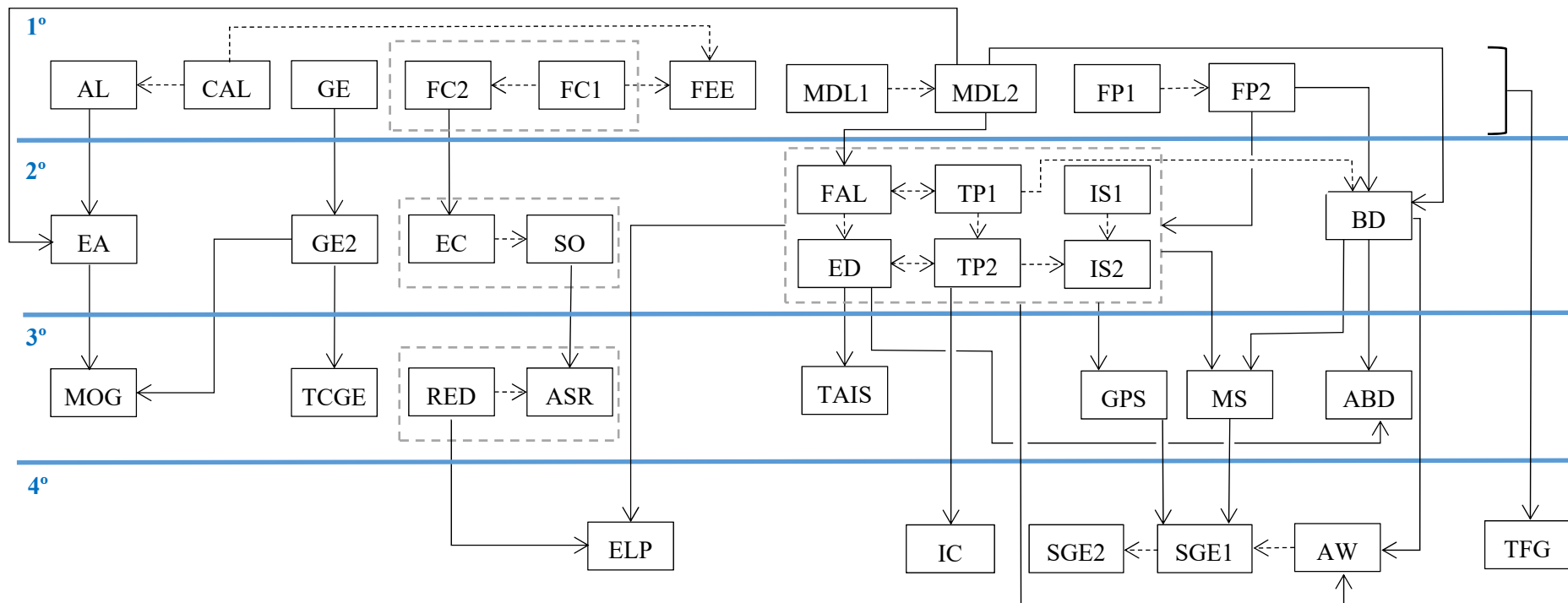
RED: Redes  
 SO: Sistemas operativos  
**FLI: Fundamentos de los lenguajes informáticos**  
**IA1: Inteligencia artificial 1**  
**IA2: Inteligencia artificial 2**  
**MAR1: Métodos algorítmicos en resolución de problemas 1**  
**MAR2: Métodos algorítmicos en resolución de problemas 2**  
**PC: Programación concurrente**  
**PD: Programación declarativa**  
 ABD: Ampliación bases datos  
 AI: Auditoría Informática  
 AW: Aplicaciones web  
 SC: Software corporativo  
 SR: Seguridad de redes

SS: Seguridad de sistemas  
 AC - Arquitectura de computadores  
 ASOR - Ampliación de sistemas operativos y redes  
 ELP - Ética, legislación y profesión  
**DSI - Desarrollo de sistemas interactivos**  
**PLG - Procesadores de lenguajes**  
 DSI - Desarrollo de sistemas interactivos  
 ECO - Evaluación de configuraciones

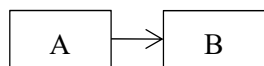
## **GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

### **TFG - Trabajo de fin de grado**

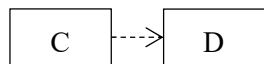
El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando (salvo créditos reconocibles por actividades universitarias). Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirá el primer curso completo.



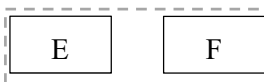
### Interpretación de la figura



La asignatura A debería estar aprobada para cursar la asignatura B



La asignatura D no debería cursarse sin cursar previa o simultáneamente la asignatura C



Las asignaturas E y F presentan dependencias temáticas y convendría cursarlas en el mismo curso académico

## RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA EN EL GRADO DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE

<b>ABD</b> -Ampliación de Bases de Datos	<b>ELP</b> - Ética, Legislación y Profesión	<b>GPS</b> - Gestión de Proyectos Software y Metodologías de Desarrollo	<b>SGE1</b> – Sistemas de Gestión de Empresa 1
<b>AL</b> – Álgebra Lineal	<b>FAL</b> – Fundamentos de Algoritmia	<b>IC</b> - Ingeniería del Conocimiento	<b>SGE2</b> – Sistemas de Gestión de Empresa 2
<b>ASR</b> - Administración de Sistemas y Redes	<b>FC1</b> – Fundamentos de Computadores 1	<b>IS1</b> - Ingeniería del Software 1	<b>SO</b> - Sistemas Operativos
<b>AW</b> - Aplicaciones Web	<b>FC2</b> - Fundamentos de los Computadores 2	<b>IS2</b> – Ingeniería del Software 2	<b>TAIS</b> - Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software
<b>BD</b> - Bases de Datos	<b>FEE</b> - Fundamentos de Electricidad y Electrónica	<b>MDL1</b> - Matemática Discreta y Lógica Matemática 2	<b>TCGE</b> - Técnicas de Control de la Gestión Empresarial
<b>CAL</b> - Cálculo	<b>FP1</b> - Fundamentos de la Programación	<b>MDL2</b> - Matemática Discreta y Lógica Matemática 2	<b>TP1</b> -Tecnología de la Programación 1
<b>EA</b> - Estadística Aplicada	<b>FP2</b> - Fundamentos de la Programación 2	<b>MOG</b> - Modelos Operativos de Gestión	<b>TP2</b> -Tecnología de la Programación 2
<b>EC</b> - Estructura de Computadores	<b>GE</b> - Gestión Empresarial	<b>MS</b> - Modelado de Software	
<b>ED</b> - Estructuras de Datos	<b>GE2</b> - Gestión Empresarial 2	<b>RED</b> - Redes	

**TFG** - Trabajo de fin de grado. Para poder matricularse del TFG el estudiante deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando (salvo créditos reconocibles por actividades universitarias). Además, deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirá el 1º curso completo.